

50 ANIVERSARIO DE LA REFORMA UNIVERSITARIA

Dr. Roberto Andrés Verrier Rodríguez¹

1. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”, Vía Blanca Km.3, Matanzas, Cuba.

Resumen:

Entre los cambios y transformaciones que ha hecho la Revolución cubana, a lo largo de sus más de cincuenta años de existencia, y una de las acciones que más importancia le concedió fue precisamente la educación, y entre tanta historia acumulada sobre el quehacer educativo cubano está la Reforma Universitaria, planteada por el líder estudiantil Julio Antonio Mella en la década del 20 del siglo pasado, y que al triunfo de la Revolución, el Primero de Enero de 1959, se hizo realidad, con nuevas perspectivas, ya desde una visión más amplia y objetiva, emancipadora y popular. Y es precisamente el 10 de enero de 1962, 33 años después de ser asesinado por esbirros del tirano Gerardo Machado, en México, es que se pone en vigor la Reforma Universitaria. Y como colofón a toda esa actividad iniciada por Mella, y retomada al triunfo de la Revolución, se lleva a cabo en los últimos años en Cuba la universalización de la enseñanza, con la participación del pueblo, de los trabajadores, de todos los sectores, con todas las garantías y oportunidades. El obrero, el técnico, la ama de casa, cualquier persona, ha podido llegar por ese proyecto a las aulas universitarias, y emprender o retomar aquellas aspiraciones de la primera juventud, para formarse como profesionales en las distintas disciplinas que se imparten en los municipios, con la creación de las filiales universitarias en cada territorio. De esa forma se ha emprendido el camino de la superación personal, de la autorrealización y del incremento de la fuerza de trabajo capacitada para acometer distintas tareas que requieren de la calificación universitaria. Y es en este contexto, en que las aulas de hoy se llenan de jóvenes y menos jóvenes, que asisten preocupados y confiados a evaluar los conocimientos adquiridos, en que se aplica y hace realidad esa Reforma Universitaria, por la que tanto luchó Julio Antonio Mella, y otros tantos jóvenes y no tan jóvenes, que como cubanos dignos, levantaron sus voces y brazos para llevar adelante el proyecto de llevar la educación universitaria a todos, sin distinción de edad, raza o clase social.

Palabras claves: *Reforma Universitaria, Revolución, Mella, Machado, Universalización.*

INTRODUCCIÓN

La Reforma Universitaria implementada en Cuba a partir de 1962, instrumento de profundos cambios en la educación superior, a lo largo del proceso revolucionario, cumplió 50 años de iniciada. Calificada de fruto genuino de la Revolución Cubana por el doctor Jorge Núñez Jover, autor de de investigaciones y artículos sobre el tema, la transformación de la universidad fue un medio decisivo para el posterior auge de las ciencias y los logros académicos en la Isla. Núñez Jover precisó que, a pesar de existir antecedentes como la Reforma de Córdoba, en Argentina, el fenómeno cubano es exclusivamente endógeno, resultado de grandes procesos políticos, económicos y sociales ocurridos en la década del 60. La vanguardia revolucionaria se dio cuenta de la necesidad de una enseñanza que pudiera responder a los desafíos de los nuevos retos de la industrialización, reformas agrarias y mutaciones a nivel social, se refiere a la conquista del espacio universitario por la Revolución, a partir de la premisa de que no pueden existir cambios en el país sin involucrar a los jóvenes, y el acercamiento de la actividad científica a las aulas, como parte primordial de la preparación de los futuros profesionales y el claustro.

DESARROLLO:

Con la Reforma, se crearon las licenciaturas de Matemática, Física, Química, Geografía, Psicología, Periodismo, Historia, Economía, Ciencias de la Computación, Bioquímica y Microbiología, entre otras. Entre las principales medidas que se tomaron: la fundación del sistema de becas, el cambio de la estructura de matrícula, según las necesidades del país y el establecimiento de la relación del estudio con el trabajo. Se señala además como cambios importantes

la proscripción del verbalismo, el memorismo y el pasivismo, así como también el establecimiento de una enseñanza consciente y participativa.

En conmemoración del 50 Aniversario del inicio de la Reforma Universitaria, el Ministerio de Educación Superior organizó un Evento Científico, en la Universidad de La Habana, en los días 25 al 27 de enero, con los paneles siguientes:

Panel 1.- Antecedentes y trayectoria histórica de la Reforma, con 6 ponentes, destacándose Is Cras. María del Carmen Bárcena y Ana Cairo Ballester

Panel 2.- Significado de la aplicación de la Reforma en las Universidades, con 4 ponentes de las Universidades de Las Villas y Oriente.

Panel 3.- La Reforma Universitaria en las Ciencias Exactas y Naturales , con 4 ponentes. Destacado Jorge Núñez Jover.

Panel 4.- La Reforma Universitaria en las Ciencias Económicas, con 5 ponentes.

Panel 5.- La Reforma Universitaria en las Ciencias Sociales y Humanidades, con 5 ponentes. Destacado Jorge Núñez Jover.

Panel 6.- La Reforma Universitaria y la formación pedagógica con 4 ponentes. Destacada Lesbia Cánovas Presidenta de la APC. Presentó a los 3 compañeros que hemos obtenido el Premio Nacional de Pedagogía, en diferentes años.

Panel 7.- La Reforma Universitaria y las Ciencias Médicas, con 4 ponentes.

Panel 8.- La Reforma Universitaria en las Ciencias Técnicas, 3 ponentes, con personalidades de la antigua CUJAE.

Panel 9.- La Reforma Universitaria en las Ciencias Agropecuarias, con 4 ponentes, entre ellos el Cro. José Rebellón Alonso, que dirigió la FEU en el proceso del Triunfo de la Revolución. Muy Destacado, con otras personalidades presentes en el acto.

Panel 10.- Movimiento Estudiantil y Reforma Universitaria, con 3 ponentes.

Panel 11.- Universidad y Reforma en el pensamiento de Fiel Castro y Ernesto “Che” Guevara.

La mayoría de los panelistas eran de Universidades de La Habana, otros de Las Villas y Oriente.

Los participantes invitados recibieron el Programa durante el Acto de inicio realizado en el Aula Magna de la Universidad. Todos los paneles analizaron las ponencias en el Teatro “Julio Antonio Mella”, en la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de La Habana.

Pero los aceptados a asistir al mismo, sin previa preparación para poder participar en forma activa y consecuente. Por la Universidad asistimos la Dra. C. Omayda Naranjo Tamayo y el que les habla.

Es indispensable ofrecerles los antecedentes históricos que ha ocurrido a través de los años, sobre esta temática interesante. Los primeros en realizar avances en reformas en distintos momentos, fueron los grandes pedagogos, iniciadores del siglo XIX, los padres José Agustín Caballero, Félix Varela, Don José de la Luz y Caballero, Rafael María de Mendive y José Martí, en el Siglo XIX y Enrique José Varona, Julio Antonio Mella, entre otros, y Fidel, en el Siglo XX.

Es José Agustín Caballero, el iniciador de la Reforma Filosófica y Pedagógica en Cuba. 1762 – 1835. A José Agustín caballero, como maestro de filosofía, le cupo la gloria de iniciar la reforma de esta enseñanza y de escribir el primer texto de esta ciencia en Cuba y probablemente en toda la América hispana. Con este texto dio inicio al curso que abrió el 17 de septiembre de 1797 en el Seminario de “San

Carlos". Pudo redactar dicho texto que llamó Filosofía electiva, por permitírsele los Estatutos del Colegio Seminario "San Carlos", los cuales propiciaban que la enseñanza se llevara a cabo al mejor entender de los profesores, en concordancia con las nuevas luces que se adquirían en el estudio de la naturaleza y en los experimentos que se hacían cada día. Este hecho fue el que favoreció el desarrollo de la reforma de la enseñanza de la filosofía. El mérito de la reforma se debe al Padre Caballero, porque sin él, los estudios filosóficos se habrían retardado hasta la llegada del Padre Félix Varela.

En su Cátedra y en sus escritos en el Papel Periódico, abogó por la experimentación y sus aplicaciones.

Caballero quería que hubiera algo que pudiera llamarse nuestra Física, nuestra Química, nuestra Matemática experimentales, disciplinas estas que califica de útiles e interesantes al género humano. Observar y analizar la naturaleza para arrancarle los secretos de su comportamiento. Explicaba la necesidad de ir en pos de la naturaleza físico química, de las fuentes inexplorables de riquezas, del mundo orgánico e inorgánico. Es un mérito suyo, que frente a la indiferencia reinante en su época, se afane, porque personalidades con autoridad y fuerza promovieran y fomentarán estas ciencias. Es más, solicita que haya instrumentos para las clases, para que la enseñanza no sea libresca. Además, a través de las memorias de la Sociedad Económica de Amigos del País, cuyos primeros tomos estuvieron bajo su cuidado, propició el conocimiento de máquinas diversas, utilizadas en países desarrollados, que operaban con un mínimo de esfuerzo. Estas actividades llevadas a cabo por Caballero lo sitúan a la altura de un innovador de la enseñanza.

Además de su labor en el Seminario y en el Papel Periódico, acerca de la necesidad de cambiar la enseñanza, José A. Caballero también intentó incluir dichos estudios en la Universidad.

Caballero decía que la reforma de la enseñanza debía comenzar por la Universidad, porque al ser este el centro superior de enseñanza de la Isla, los cambios que en ella se implantaban se aplicarían en los demás Colegios y Conventos, donde en esos momentos se realizaban estudios. En el discurso de 1795, revela Caballero cuánta era su preocupación por los problemas de la enseñanza en la Isla y lo avanzado de sus ideas, así como su cultura, inteligencia y espíritu progresista, deja señaladas las reformas que debían hacerse en la enseñanza, partiendo de la Universidad.

Su preocupación por los problemas pedagógicos y sociales lo llevó a abogar y a escribir sobre la formación de los maestros con la calidad necesaria, por la enseñanza de la historia, etc. Fue la semilla que fructificó en los educadores y pensadores cubanos que le sucedieron.

REFORMA UNIVERSITARIA PROPUESTA POR ENRIQUE JOSÉ VARONA 1901

Decía Varona: "He pensado que nuestra enseñanza debe cesar de ser verbal y retórica para convertirse en objetiva y científica. A Cuba le bastan dos o tres literatos, no puede pasarse sin algunos centenares de ingenieros. Aquí está el núcleo de mi reforma.

“He pensado que nuestros profesores – escribió Varona – debían ser sólo profesores, serlo en el sentido moderno: hombres destinados a enseñar cómo se aprende; hombres que provoquen y ayuden al trabajo del estudiante, no hombres que den recetas y fórmulas al que quiere aprender en el menor tiempo la menor cantidad de ciencia (...) . Hoy un colegio, un instituto, una universidad, deben ser talleres donde se trabaja, no teatro donde se declama”-

Varona señaló que los profesores universitarios consideraban la cátedra como un accesorio de su profesión principal. Eran médicos o abogados, señaló, que dedicaban una hora diaria o una hora cada dos días a enseñar una asignatura; así era posible tener excelentes conferencistas sobre una materia; pero no verdaderos profesores. El remedio, según su opinión, era pagar al catedrático (...) para que solo pueda ser catedrático”. Insistió en que sobraban médicos y abogados, pero faltaban “(...) agrónomos, ingenieros electricistas, los directores de la conquista de las fuerzas naturales”.

Varona consideró que con los alumnos preparados para ser tales y con profesores dedicados por completo a la docencia, la reforma de la enseñanza superior podría realizarse en un corto número de años, si al mismo tiempo se dotaba a los Institutos y a la Universidad de equipos modernos de enseñanza.

Desde el próximo curso – escribió Varona en 1900 – podrán comenzar a prepararse para la vida activa, en las aulas de la Universidad profesores de letras y profesores de ciencias, pedagogos, ingenieros civiles, electricistas, arquitectos, peritos agrónomos, cirujanos dentistas y publicistas, además de los tradicionales abogados, médicos y farmacéuticos.

La reforma de la enseñanza universitaria acometida por Enrique J Varona, fue puesta en vigor por la Orden Militar No 266 de 1900. Esta reforma se caracterizó por los siguientes elementos: reestructuración total de la organización de la Universidad de La Habana, agrupando los estudios a cursar en tres Facultades: Facultad de Letras y Ciencias, Facultad de Derecho y Facultad de Medicina; consolidación de la formación de los especialistas que el país demandaba, en escuelas y agrupación en cátedras de las asignaturas; establecimiento de carreras que por primera vez se daban en Cuba: Pedagogía, Ingeniería Civil y Eléctrica, Cirugía Dental y Derecho Público, dejando abierto el camino, según sus palabras, para agrupar las de Agronomía y Medicina Veterinaria.

En 1900, la Escuela de Pedagogía surgió, por primera vez en Cuba, en América Latina y en otros países de habla española, incluyendo la exmetrópoli, la formación de especialistas en Pedagogía, en un centro universitario; dotó a las plazas de profesores con crédito suficiente para que quienes las ocuparan se dedicasen a la docencia a tiempo completo, erradicando así errores del pasado; dotó a la Universidad de recursos económicos suficientes para instalar laboratorios, gabinetes y talleres que hiciesen posible el carácter científico, práctico y eficiente del aprendizaje y la enseñanza.

Su sistema fracasó, porque nunca pudo ser verdaderamente llevado a la práctica.

FUNDACIÓN DE LA ESCUELA DE PEDAGOGÍA

El 5 de julio de 1900 aparece publicada en la Gaceta Oficial la OM No 266 del Gobierno de Ocupación Militar, mediante la cual se promulgaba un plan de

reforma universitaria, Esta reforma propugnaba la creación de nuevas escuelas y carreras. Dentro de las nuevas escuelas y carreras fundadas estaba la Escuela de Pedagogía, adscrita a la Facultad de Letras y Ciencias, que contaba con cuatro escuelas más.

La reforma, conocida como Plan Varona, en lo esencial consistía en que aspiraba a formar los especialistas, los profesionales y los técnicos que demandaban las realidades y necesidades del país. En esta situación de nuevos propósitos y objetivos de organización de los estudios superiores es que se crea la Escuela de Pedagogía, cuya concepción y autoría se debe a Enrique José Varona, razón por la cual esta escuela universitaria, posteriormente recibió su nombre.

¿Cómo estaba **Cuba, antes del Triunfo de la Revolución? 1902 – 1958:**

- . Población 5 millones y medio de habitantes
- . La gran mayoría con gran pobreza y miseria
- . La mayor parte de la tierra, industrias, centrales azucareros, bancos, negocios, todo, pertenecía a propietarios norteamericanos, con excepción de algunos cubanos.
- . Cerca de un millón de habitantes eran analfabetos.
- . Más de 600 000 niños sin escuelas, sin maestros.
- . 10 000 maestros graduados en las Escuelas Normales, sin empleo.
- . La población rural: de la ciénaga y montañas, sin escuelas.
- . La mayoría de las carreras universitarias de carácter humanistas.
- . Se incrementaban los barrios de indigentes, los desalojos rurales y urbanos, que no podían pagar sus alquileres,
- . Alta reprobación y evasión escolar, muchos niños tenían que trabajar con sus padres, sin poder asistir a las escuelas, especialmente en las zonas rurales.
- . Pocos hijos de obreros llegaban a las Universidades.
- . Sólo existían 3 Universidades Oficiales: La Habana (1728), Oriente (1947) y Las Villas (1952)
- . En las 3 Universidades una matrícula de 15 000 estudiantes, alrededor de 1 000 profesores
- . En el período 1952 – 58 la situación en Cuba empeora, más de 20 000 cubanos asesinados por la dictadura militar de Batista.

En diciembre de 1922 se constituye la Federación de Estudiantes Universitarios (FEU), en la Universidad de La Habana y Julio Antonio Mella forma parte de la Directiva, y al mes siguiente, el 10 de enero de 1923, la FEU publica el Documento Programa de la Reforma Universitaria en Cuba, en el cual se solicitaba la personalidad Jurídica de la Universidad, su autonomía, en asuntos docentes y económicos. Enrique José Varona propuso crear una comisión integrada por profesores y alumnos para estudiar el proyecto, por lo cual se constituyó una Comisión Mixta, integrada por el Rector, Profesores y miembros de la FEU, se dirigieron al Palacio Presidencial y entregaron al Presidente Alfredo Zayas, las bases del proyecto de ley. Zayas, ante la fuerza del movimiento Reformista reconocía a la FEU y autoriza la creación de la Asamblea Universitaria. El avance reformista desemboca en octubre de 1923, en el Primer Congreso

Nacional de Estudiantes, que exigía la derogación de la Enmienda Platt y acuerda la propuesta de Julio Antonio Mella, la creación de la Universidad Popular “José Martí”, para abrir las puertas de la Universidad a los obreros.

CUBA DESPUÉS DEL TRIUNFO DE LA REVOLUCIÓN

A partir del primero de enero de 1959, el Gobierno Revolucionario comenzó a tomar las medidas necesarias para eliminar la triste herencia:

- . Creación de 10 000 aulas para dar trabajo a los 10 000 Maestros, graduados, sin empleo

- . Conversión de 69 cuarteles en escuelas, para más de 40 000 alumnos, entre ellos, el “Centro Escolar Reynold García”, en el Goicuría, de Matanzas

- . La Ley de la Reforma Integral de la Enseñanza

- . Extensión de los servicios educacionales en todos los niveles de enseñanza

- . Creación de los Maestros Voluntarios en 1960, para laborar en las zonas montañosas. En 1962, en plena Crisis de Octubre, 1 500 Maestros Voluntarios se integraban en Varadero, en la Primera Brigada de Maestros de Vanguardia “Frank País”. Matanzas jugó papel especial en esta tarea educacional.

- . Gran Campaña de Alfabetización, declarándose el 22 de diciembre de 1961 “Cuba Libre de Analfabetismo”, compromiso contraído por el Comandante en Jefe en la ONU en 1960, a pesar del ataque mercenario por Girón. Varadero fue escenario en la preparación de más de cien mil jóvenes “Conrado Benítez”. Quedaba solamente el 1% de analfabetos

- . Creación de los Cursos para Maestros Populares y su posterior formación como Maestros Primarios. En este sentido Matanzas jugó un papel especial.

- . Gratuidad de la enseñanza

- . Establecimiento de la coeducación en todas las escuelas.

- . Nacionalización de las Escuelas Privadas.

Con el Triunfo de la Revolución comenzó un gran cambio en la vida del pueblo cubano y en especial en la educación, en cantidad y calidad, con la finalidad de cumplir el Programa planteado por Fidel en su Autodefensa que hizo durante el juicio que se le siguió por el asalto a los Cuarteles Carlos Manuel de Céspedes en Bayamo y Moncada en Santiago de Cuba, en 1953, conocido históricamente por “La Historia me Absolverá”.

Cuáles fueron otras medidas tomadas en Educación:

- . Extensión de los servicios educacionales

- . Creación de las Secundarias Básicas, con el Noveno Grado, además de Séptimo y Octavo de las Escuelas Primarias Superiores.

- . Unificación del Sistema de formación de Maestros y Profesores, en las Escuelas de Maestros Primarios

- . Creación del ISE Nacional y Provinciales para la superación de Maestros y Profesores, así como dirigentes.

- . Incremento del salario a maestros y profesores
- . Creación de los Institutos Pre Universitarios hasta el Grado 12 (10 -11 y 12)
- . Nacionalización de la Enseñanza Privada en junio de 1961.

El 26 de Julio estaba destinado a cambiar el rumbo de la nación cubana. Después del Desembarco del Granma y de dos años de guerra en las montañas orientales, triunfa la Revolución impulsada por el Movimiento 26 de Julio. Fidel, Raúl, el Che, Camilo, Almeida y tantos otros Héroes y Mártires, hicieron posible que, naciera entre los cubanos la fe de que se tendría una Patria enteramente soberana, para que Cuba fuera, de hecho, Territorio Libre de América, como soñara Martí, Maceo, Gómez y tantos otros Patriotas del Siglo XIX. La Revolución liderada por el Dr. Fidel Castro Ruz ganaba la Guerra el 1 de enero de 1959

Con el Triunfo de esta Revolución, que estremece el Continente y es faro para los demás pueblos subdesarrollados, nacieron nuevas formas sociales de vida en la Patria de Varela, Luz Caballero, Mendive, Céspedes y Agramonte: de Martí, Maceo y Gómez: de Villena, Mella y Guiteras: de Camilo y el Che: de Frank País, Fraga Moreno, Conrado Benítez, Pepito Tey, Marcelo Salado y Esteban Hernández.

El 31 de diciembre de 1960 se dicta la ley No. 916, por la cual se instituye el Consejo Superior de Universidades, el cual, a tenor de los deberes y atribuciones conferidos, labora intensamente en la formulación de los cánones básicos para la estructura organizativa, el funcionamiento, los métodos, las relaciones externas, el espíritu y los fines de las Universidades nacionales, que quedaron plasmadas en la ley de Reforma.

_ La Reforma Universitaria en 1962, con la creación de decenas de nuevas Carreras, planes de estudios, etc.

_ Creación de 3 Institutos Pedagógicos en el año 1964: en la Universidad de La Habana "Enrique José Varona", en la Universidad Central de Las Villas "Félix Varela" y en la Universidad de Oriente: "Frank País", para la formación de miles de Profesores Jóvenes para Secundaria Básica y Pre Universitario.

_ Extensión de los Servicios Universitarios en el País, en los primeros años de los 70.

_ En 1971 se desarrolla el Primer Congreso de Educación y Cultura, en el cual se recogieron criterios y propuestas de esos sectores.

Creación de la Sede Universitaria de Matanzas el 9 de Mayo de 1972, por la Universidad de La Habana. Cada Facultad desarrollaba la Educación Superior en la Provincia, con diversas carreras, De la Sede Universitaria de Matanzas surgieron 3 Universidades.

_ En 1975 se realiza el Primer Congreso del Partido y surgen las propuestas para el nuevo Sistema Nacional de Educación, con el desdoblamiento del Ministerio de Educación, en Ministerio de Educación General MINED y el Ministerio de Educación Superior (MES), fue creado en 1976. Educación Superior era antes un Vice Ministerio del Ministerio de Educación. Es el inicio de la Segunda Revolución en Educación.

La Reforma de la Enseñanza Superior de 1962 traza el rumbo de los cambios sucesivos que ha experimentado la educación universitaria cubana. En enero de 1959, al terminar con la completa derrota de la tiranía, siete años de opresión y heroísmo compartidos con los demás sectores del pueblo cubano por estudiantes y profesores de las Universidades de la Habana, Las Villas y Oriente, era evidente, por innumerables aspectos y fenómenos, que formando parte de toda la crisis política y social, una honda crisis también afectaba a la docencia superior cubana, ya que además de las universidades mencionadas, algunas otras universidades o centros universitarios privados surgidos en ese período, sin respaldo académico apropiado, pretendían ser fuentes de beneficio material, con una formación instructiva y educativa lastrada por el elitismo, el dogmatismo y el retraso político e ideológico, lo cual convenía a la clase adinerada y retardataria de la sociedad. Por otra parte, el estudiantado universitario reclamaba una renovación en la estructura universitaria y librarla de la parte del profesorado caracterizada por la corrupción y complicidad con la dictadura defenestrada.

Con el Triunfo de esta Revolución, que estremece el Continente y es faro para los demás pueblos subdesarrollados, nacieron nuevas formas sociales de vida en la Patria de Varela, Luz Caballero, Mendive, Céspedes y Agramonte: de Martí, Maceo y Gómez: de Villena, Mella y Guiteras: de Camilo y el Che: de Frank País, Fraga Moreno, Conrado Benítez, Pepito Tey, Marcelo Salado y Esteban Hernández.

La Reforma de la Enseñanza Superior en Cuba entra en vigor el día 10 de enero de 1962, y sus bases fundamentales han constituido la guía que ha presidido la enseñanza universitaria desde entonces, aunque renovada y enriquecida en este periodo de 50 años. Esa fecha fue escogida por el Consejo Superior de Universidades, cuyo Comité Ejecutivo presidía el Dr. Armando Hart Dávalos, Ministro de Educación en la época, en homenaje a la memoria de Julio Antonio Mella, pionero de la Reforma Universitaria en Cuba y símbolo del gran ideal de vincular la Universidad a los trabajadores y al pueblo, por conmemorarse dicho día el trigésimo tercer aniversario de su asesinato.

Uno de los males anunciados por el Comandante Fidel Castro Ruz, desde su histórico alegato de autodefensa “La Historia me Absolverá”, era el relativo a la educación. Por lo tanto, la Reforma Universitaria era la continuación natural de un proceso dirigido a profundizar la obra transformadora de la educación en la sociedad nueva que la Revolución se proponía construir. Y la Reforma estaba destinada a acabar con un sistema de educación superior desvertebrado, tocado por la corrupción y, sobre todo, inservible a los altos fines de la renovación y el desarrollo económico, político y moral de la patria que se había mantenido al margen y de espaldas a las necesidades más profundas de la nación. A la Universidad llegaban negros, mulatos, blancos, campesinos, obreros, hombres y mujeres del pueblo, sueño de Mella y el Ché.

CONCLUSIONES:

Cuba realizaba una reforma necesaria en la coyuntura de los años 60, cuando se radicalizaba el proceso revolucionario en medio de la actitud hostil y agresiva del gobierno de los Estados Unidos, pero sin dudas tomaba como referencia obligatoria desde el punto de vista histórico la que había preconizado el líder estudiantil Julio Antonio Mella en los años veinte del pasado siglo. La reforma universitaria de 1962, impulsada por Fidel Castro, enfatizaba la decisión de ser un

país que le concedía a la educación de su población un lugar cimero, haciendo honor y concediendo vigencia al pensamiento de José Martí que preconizaba: “ser cultos es el único modo de ser libre”.

Los objetivos fundamentales de la Reforma se recogieron en el Primer Tomo de la Historia de la Universidad de Matanzas, en sus paginas 5 y 6 y que dice textualmente: “En 1962 se aprobó la Reforma Universitaria, cuyos objetivos principales abarcó, entre otros, la oficialización de las Universidades Oficiales que existían, mediante la estructuración de un sistema único de enseñanza, la modificación del gobierno universitario, la reorganización de la estructura universitaria, el reconocimiento del marxismo – leninismo, como principio ideológico para la actividad intelectual y su enseñanza en las Universidades; el desarrollo de la investigación científica, la creación de un número mayor de especialidades, cambio de la estructura de la matrícula, según las necesidades del país”

El espíritu de la reforma se ha mantenido vigente en todos estos años de labor y obra educativa de la Revolución, en el constante perfeccionamiento de los planes de estudios y más recientemente, en el proceso de universalización de la enseñanza, que constituye una muestra fehaciente de la preocupación de la Revolución en elevar el nivel cultural del pueblo y darle acceso a la enseñanza superior a todos sus ciudadanos, vinculando una vez más los ideales de Martí, Mella, Villena, Guiteras y Fidel.

BIBLIOGRAFÍA:

- Castellanos Dimas, Reforma Universitaria sin autonomía, La Habana 16 de enero de 2012
- Departamento de Marxismo Leninismo. Reforma Universitaria en Cuba. Elaborado por el Departamento de Marxismo Leninismo. Universidad de Matanzas “Camilo Cienfuegos”. 26 de enero del 2012.

- Hart, Armando, Universidad y Sociedad. Granma 9 de enero de 2012
50 Aniversario de la Reforma Universitaria.
- Núñez Jover. La Reforma Universitaria implementada en Cuba a partir de 1962. 50 Años de Iniciada. Radio Nuevitas, La Habana 10 de enero de 2012.
- Padrón Alen Una reforma en el espíritu del pueblo Talle científico por los 50 años de la Reforma Universitaria. Diario Juventud Rebelde Jueves 26 de enero de 2012.
- Radio Santa Cruz del Sur De la Reforma Universitaria de Mella a la Universalización de la Enseñanza. 9 de enero de 2012.
- Verrier Rodríguez, Roberto Andrés. José Agustín Caballero. Iniciador de la Reforma Filosófica y Pedagógica en Cuba (1762 – 1835). Historia de la Pedagogía en Cuba.
- Verrier Rodríguez, Roberto Andrés. Reforma Plan Varona. Historia de la Pedagogía. Matanzas, 2008.
- Verrier Rodríguez, Roberto Andrés. Enrique José Varona: Sus vínculos con Matanzas. Evento Atenas 2010. Historia de la Pedagogía. Matanzas 2010.
- Verrier Rodríguez Roberto A. El Sistema Nacional de Educación. Antecedentes y Consecuentes de la Lucha Revolucionaria, antes y después del Triunfo de la Revolución el Primero de Enero de 1959.
- Wilkie Delgado Correa La Reforma de la Enseñanza Superior de 1962. En La Polilla Cubana. 2012